



**Pesquera Exalmar s.a.a.**

Av. Victor Andrés Belaúnde N° 214 Oficina 201 – San Isidro Lima 27 – Perú  
Tel/Fax (511) 441 4420 / RUC 20380336384  
www.exalmar.com.pe

# PEDIDO DE COMPRA - SERVICIOS

Pag. 1 / 1

PROVEEDOR:		0000106681 PROFISH TRADING SAC		R.U.C.:	20507178953	MONEDA:	Dólares americanos	PEDIDO:	<b>4500833320</b>
DIRECCION:		AV EMILIO CAVENECA N° 151 INT 306		TELEFONO:		COND PAGO:	Factura a 30 días	FECHA:	31.03.2025
ITEM	CENTRO	CODIGO SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD PEDIDA	UNID	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL		
001	CHCAMA	2000473	<p>COMISIÓN DE BROKERAGE</p> <p>GC COMISION BROKERAJE</p> <p>Política para la Prevención de Delitos de Pesquera Exalmar S.A.A.</p> <p>Durante la vigencia del presente acuerdo, las partes deberán cumplir con todas las obligaciones establecidas en la Ley N°30424 y su modificatoria la Ley N°31740, leyes especiales o en cualquier norma que los sustituya, adicione o modifique, en materia de prevención de los delitos.</p> <p>Adicionalmente, EL PROVEEDOR se compromete a cumplir con el marco normativo interno de PESQUERA EXALMAR S.A.A., en especial el Código de Ética y Conducta en los Negocios, la Política de Prevención de Delitos y la Política de Cumplimiento. Siendo ello así, ambas partes deberán vigilar que todos sus colaboradores, proveedores y subcontratistas cumplan con las disposiciones legales aplicables y las disposiciones internas de PESQUERA EXALMAR S.A.A. llevando a cabo todas las medidas necesarias y convenientes a fin de prevenir y evitar cualquier riesgo, peligro o incumplimiento en dichas materias.</p> <p>Cualquier incumplimiento de lo establecido en la presente cláusula, así como de cualquier obligación esencial que se derive del presente acuerdo, será considerado un incumplimiento del acuerdo y será causal de resolución automática y de pleno derecho del mismo, sin perjuicio de los reclamos por concepto de indemnización por daños y perjuicios que podrían ocasionar en contra de PESQUERA EXALMAR S.A.A.</p>	529.660	T	5.00	2,648.30		
OBSERVACIONES:			HP187-24-E3/OP 222401/OL SGS/CHICAMA (BHT)/529.66 TM/20x40/MSC CANDIDA			SUBTOTAL:	\$	2,648.30	
GRUPO DE COMPRA:			187 Lima Comerc. Contr			DESCUENTO:	\$	0.00	
CREADO POR:			EARIAS DEST. MERCANCIA			IMPUESTO:	\$	476.69	
ORIGINAL						TOTAL:	\$	<b>3,124.99</b>	